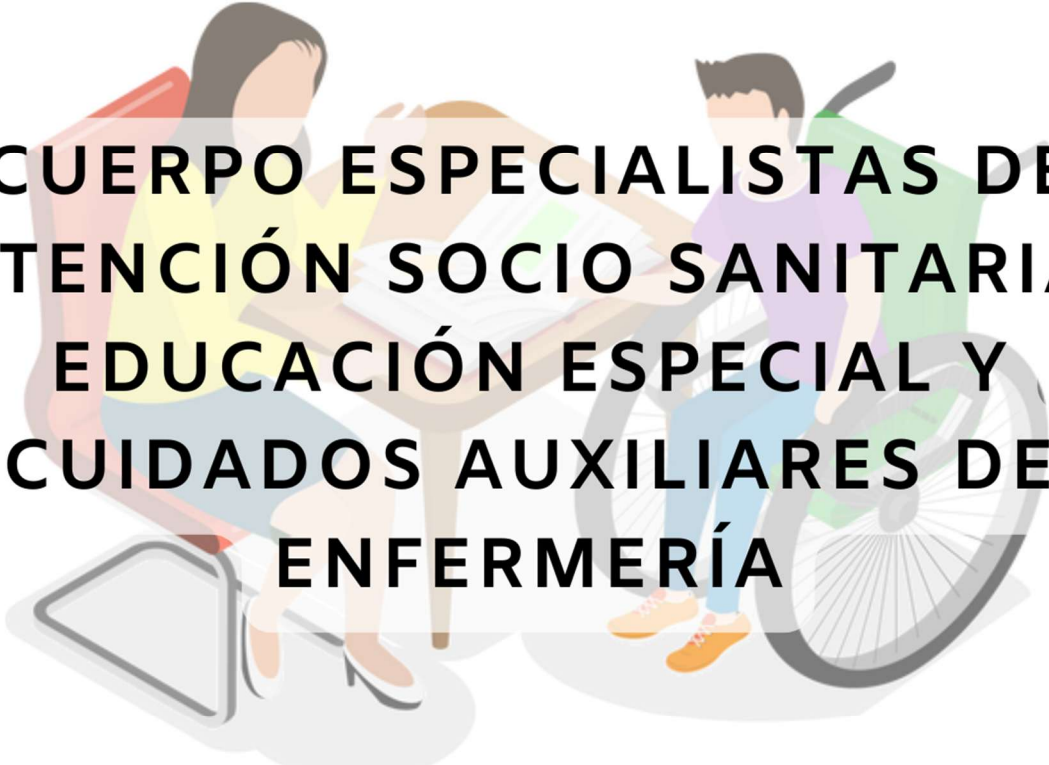


- TEST - oposiciones

tutemario

1ª PARTE: TEMAS PARTE GENERAL DEL 1 AL 12



CUERPO ESPECIALISTAS DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL Y CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

GENERALITAT VALENCIANA
C1-04-03

CONVOCATORIA 70/25

TEMAS:

12+20

PLAZAS:

55

ED. 2025

ENA
editorial

TEST OPOSICIONES GVA

CUERPO EDUCACIÓN ESPECIAL C1-04-03

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 978-84-125687-7-6

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar el libro DE TEST, PREGUNTAS TIPO TEST DE 4 RESPUESTAS ALTERNATIVAS, basadas en los 12+20= 32 temas, solicitados para el estudio de las oposiciones del Cuerpo Especialistas de Atención socio sanitaria Educación Especial y Cuidados Auxiliares de Enfermería, C1-04-03, de la GVA, de las 55 plazas convocadas por ORDEN 8/2025, de 28 de mayo, de la Conselleria de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a los cuerpos y escalas del subgrupo C1, cuerpos especiales, turno libre general, personas con discapacidad, por el sistema de oposición, para cubrir las plazas previstas en el anexo I del Decreto 47/2025, de 25 de marzo, del Consell, correspondientes a la oferta de empleo público de 2025 para personal de la Administración de la Generalitat

El temario es el siguiente:

TEMARIO PARTE GENERAL: (Materias comunes)

A. DERECHO CONSTITUCIONAL.

1. La Constitución Española de 1978: Título Preliminar. Título Primero, De los Derechos y Deberes Fundamentales.
2. La Constitución Española de 1978: Título IV, Del Gobierno y la Administración; Título V, De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

B. DERECHO AUTONÓMICO.

3. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana: Título Primero, La Comunitat Valenciana; Título II, De los derechos de los valencianos y valencianas; Título III, La Generalitat; Título IV, Las competencias.
4. La Ley 5/1983, de 5 de diciembre, del Consell: Título Primero, El President de la Generalitat; Título II, Del Consell: Capítulo I: composición; Capítulo II: las atribuciones; Capítulo III: del funcionamiento; Capítulo VI: La iniciativa legislativa, los Decretos Legislativos y la potestad reglamentaria del Consell; Título III, Relaciones entre el Consell y Les Corts.
5. La Ley 5/1983, de 5 de diciembre, del Consell: Título II, Del Consell: Capítulo IV: De la conselleria y de los Consellers, Capítulo V: Estatuto Personal de los Consellers; Título IV, De la Administración Pública de la Generalitat; Título V, De la responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat.

C. DERECHO ADMINISTRATIVO

6. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público: Título preliminar, Capítulo I: Disposiciones generales.
7. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título preliminar, Disposiciones generales; Título I, De los interesados en el procedimiento; Título II, De la actividad de las administraciones públicas; Título III, De los actos administrativos.
8. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título IV, De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.

D. FUNCIÓN PÚBLICA.

9. La Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana: Título primero: Objeto, principios y ámbito de aplicación de la Ley; Título III: Personal al servicio de las administraciones públicas; Título V: Nacimiento y extinción de la relación de servicio; Título VI: Derechos, deberes e incompatibilidades del personal empleado público.

10. El Decreto 42/2019, de 22 de marzo, del Consell, de regulación de las condiciones de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Generalitat.

11. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Capítulo I: objeto, ámbito de aplicación y definiciones; Capítulo III: derechos y obligaciones.

E. TEMAS TRANSVERSALES

12. La Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título preliminar, Objeto de la Ley; Título I, El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. La Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad de mujeres y hombres. Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI: Deber de protección; Medidas en el ámbito administrativo. La Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género: Título preliminar.

TEMARIO PARTE ESPECIAL

(Temario específico)

1. Derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social. Ley 11/2003, de 10 de abril, sobre el Estatuto de las personas con discapacidad. Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2. Los derechos de la infancia y la adolescencia. La protección integral de la infancia y la adolescencia en la Comunitat Valenciana. Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia.

3. El sistema educativo. Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. La organización y funcionamiento de los centros educativos públicos de enseñanza no universitaria de la Comunitat Valenciana.

4. De la integración escolar a la inclusión educativa. Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consejo, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

5. Detección de barreras e identificación de necesidades educativas del alumnado. Respuesta educativa para la inclusión. La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales. Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

6. Plan de actuación personalizado (PAP). Participación de la educadora o educador de educación especial en el desarrollo de las medidas educativas propuestas por el equipo educativo. Informes y memoria de las actividades realizadas.

7. El educador o educadora especial como miembro de los equipos y departamentos de orientación. Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano. Colaboración y coordinación de la educadora o educador de educación especial con la tutora o tutor, con el equipo educativo y con las familias del alumnado con necesidades educativas especiales.

8. Características y necesidades educativas del alumnado con discapacidad motora. La atención de la educadora o educador de educación especial a este alumnado.

9. Características y necesidades educativas del alumnado con discapacidad sensorial. La atención de la educadora o educador de educación especial a este alumnado.

10. Características y necesidades educativas del alumnado con trastornos del espectro del autismo. La atención de la educadora o educador de educación especial a este alumnado.
11. Características y necesidades educativas del alumnado con discapacidad intelectual. La atención de la educadora o educador de educación especial a este alumnado.
12. Características y necesidades educativas del alumnado con trastornos graves de conducta. Intervención de la educadora o educador de educación especial en la aplicación de programas específicos dirigidos a este alumnado. La observación de conductas y los diferentes instrumentos de recogida de datos.
13. El desarrollo de la comunicación. Habilidades de comunicación del alumnado con necesidades educativas especiales. Principales sistemas de la comunicación aumentativa y alternativa.
14. Productos de apoyo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
15. Intervención de la educadora o educador de educación especial, en la aplicación de programas específicos de autonomía personal. Programas relacionados con los hábitos de alimentación, con el control de esfínteres y en programas de higiene y aseo personal.
16. Desarrollo de la autonomía social. Habilidades básicas de interacción social del alumnado con necesidades educativas especiales. Intervención de la educadora o educador de educación especial en la aplicación de programas específicos de autonomía social.
17. El papel de la educadora o educador de educación especial en los desplazamientos necesarios del alumnado con necesidades educativas especiales. Seguimiento de las tareas de higiene y de alimentación en los periodos de esparcimiento y comedor. Participación en las actividades complementarias y extraescolares.
18. Transición en la vida adulta del alumnado con necesidades educativas especiales. Intervención de la educadora o educador de educación especial en los programas de transición en la vida adulta de este alumnado.
19. Técnicas de prevención de accidentes y primeros auxilios en el alumnado con necesidades educativas especiales. Conocimiento de las curas auxiliares. Medidas higiénicas de carácter general.
20. Riesgos laborales. Medidas y actividades de prevención. La seguridad y la salud de las educadoras y educadores de educación especial en los centros educativos.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:.....	6
1. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978: TÍTULO PRELIMINAR. TÍTULO PRIMERO, DE LOS DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES.	7
2. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978: TÍTULO IV, DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN; TÍTULO V, DE LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.	44
3. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA: TÍTULO PRIMERO, LA COMUNITAT VALENCIANA; TÍTULO II, DE LOS DERECHOS DE LOS VALENCIANOS Y VALENCIANAS; TÍTULO III, LA GENERALITAT; TÍTULO IV, LAS COMPETENCIAS.	58
4. LA LEY 5/1983, DE 5 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL: TÍTULO PRIMERO, EL PRESIDENT DE LA GENERALITAT; TÍTULO II, DEL CONSELL: CAPÍTULO I: COMPOSICIÓN; CAPÍTULO II: LAS ATRIBUCIONES; CAPÍTULO III: DEL FUNCIONAMIENTO; CAPÍTULO VI: LA INICIATIVA LEGISLATIVA, LOS DECRETOS LEGISLATIVOS Y LA POTESTAD REGLAMENTARIA DEL CONSELL; TÍTULO III, RELACIONES ENTRE EL CONSELL Y LES CORTS.	87
5. LA LEY 5/1983, DE 5 DE DICIEMBRE, DEL CONSELL: TÍTULO II, DEL CONSELL: CAPÍTULO IV: DE LA CONSELLERIA Y DE LOS CONSELLERS, CAPÍTULO V: ESTATUTO PERSONAL DE LOS CONSELLERS; TÍTULO IV, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA GENERALITAT; TÍTULO V, DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSELL Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA GENERALITAT.	87
6. LA LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO: TÍTULO PRELIMINAR, CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES.	116
7. LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: TÍTULO PRELIMINAR, DISPOSICIONES GENERALES; TÍTULO I, DE LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO; TÍTULO II, DE LA ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS; TÍTULO III, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.	121
8. LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: TÍTULO IV, DE LAS DISPOSICIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN.	121
9. LA LEY 4/2021, DE 16 DE ABRIL, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA VALENCIANA: TÍTULO PRIMERO: OBJETO, PRINCIPIOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY; TÍTULO III: PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS; TÍTULO V: NACIMIENTO Y EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN DE SERVICIO; TÍTULO VI: DERECHOS, DEBERES E INCOMPATIBILIDADES DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO.	232
10. EL DECRETO 42/2019, DE 22 DE MARZO, DEL CONSELL, DE REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT.	255
11. LA LEY 31/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: CAPÍTULO I: OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DEFINICIONES; CAPÍTULO III: DERECHOS Y OBLIGACIONES.	264
12. LA LEY ORGÁNICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES: TÍTULO PRELIMINAR, OBJETO DE LA LEY; TÍTULO I, EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LA TUTELA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN. LA LEY 9/2003, DE 2 DE ABRIL, DE LA GENERALITAT, PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES. LEY 4/2023, DE 28 DE FEBRERO, PARA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE LAS PERSONAS TRANS Y PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI: DEBER DE PROTECCIÓN; MEDIDAS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO. LA LEY ORGÁNICA 1/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: TÍTULO PRELIMINAR..	277
SOLUCIONARIO	295

1. La Constitución Española de 1978: Título Preliminar. Título Primero, De los Derechos y Deberes Fundamentales.

TEST ESTRUCTURA Y FECHAS IMPORTANTES DE LA CONSTITUCIÓN:

1. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”?:

- a) Artículo 1.
- b) Artículo 2.
- c) Artículo 11.
- d) Artículo 8.

2. ¿Cuántos artículos componen la Constitución Española de 1978?

- a) 167.
- b) 168.
- c) 169.
- d) 170.

3. ¿Cuántos Títulos forman la Constitución Española de 1978?

- a) 1 Título Preliminar y 10 Títulos.
- b) 2 Títulos Preliminares y 10 Títulos.
- c) 2 Títulos Preliminares y 9 Títulos.
- d) 1 Título Preliminar y 9 Títulos.

4. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos”?:

- a) Artículo 21.
- b) Artículo 7.
- c) Artículo 9.
- d) Artículo 42.

4. La Ley 5/1983, de 5 de diciembre, del Consell: Título Primero, El President de la Generalitat; Título II, Del Consell: Capítulo I: composición; Capítulo II: las atribuciones; Capítulo III: del funcionamiento; Capítulo VI: La iniciativa legislativa, los Decretos Legislativos y la potestad reglamentaria del Consell; Título III, Relaciones entre el Consell y Les Corts.

5. La Ley 5/1983, de 5 de diciembre, del Consell: Título II, Del Consell: Capítulo IV: De la conselleria y de los Consellers, Capítulo V: Estatuto Personal de los Consellers; Título IV, De la Administración Pública de la Generalitat; Título V, De la responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat.

LOS DOS TEMAS UNIDOS EN UNO, TANTO EN TEMARIO COMO EN EL TEST:

TEST LEY 5/1983 DEL CONSELL: COMPLETA:

TITULO I

334. La Ley 5/1983, de 30 diciembre, del Consell, consta de:

- a) 6 títulos y 77 artículos.
- b) 7 títulos y 78 artículos.
- c) 5 títulos y 79 artículos.
- d) 8 títulos y 76 artículos.

335. Según el artículo 1 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, el Presidente de la Generalitat, también lo es:

- a) De Les Corts.
- b) Del Consell.
- c) Del Gobierno.
- d) De nada más.

336. El artículo 2 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, indica que el Presidente de la Generalitat será elegido por:

- a) Les Corts de entre sus miembros y nombrado por el Presidente del Gobierno.
- b) Los ciudadanos por mayoría absoluta y nombrado por el Presidente del Gobierno.
- c) Les Corts de entre sus miembros y nombrado por el Rey.
- d) Los partidos políticos mayoritarios y nombrado por el Rey.

7. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título preliminar, Disposiciones generales; Título I, De los interesados en el procedimiento; Título II, De la actividad de las administraciones públicas; Título III, De los actos administrativos.

8. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Título IV, De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.

LOS DOS TEMAS UNIDOS EN UNO:

TEST LEY 39/2015: DEL TÍTULO PRELIMINAR AL TÍTULO IV:

TEST LEY 39/2015 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

ESTRUCTURA Y TÍTULO PRELIMINAR

465. ¿Cuántos artículos componen el título preliminar de la Ley 39/2015?

- a) Uno.
- b) Dos.
- c) Tres.
- d) Cuatro.

466. La Ley 39/2015, regula la participación de los ciudadanos para:

- a) La elaboración de los presupuestos participativos.
- b) Para decidir las inversiones públicas sostenibles.
- c) La elaboración de las normas administrativas.
- d) No es objeto de esta ley.

467. La Ley 39/2015 resulta de aplicación a:

- a) La Administración General del Estado.
- b) Las Administraciones de las CCAA.
- c) Las entidades que integran la Administración Local.
- d) Todas son correctas.

11. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Capítulo I: objeto, ámbito de aplicación y definiciones; Capítulo III: derechos y obligaciones.

TEST LEY 31/1995: CAPÍTULO I Y CAPÍTULO III:

987. ¿Qué Ley legisla la Prevención de Riesgos Laborales?

- a) Ley 32/1995 del 8 de noviembre.
- b) Ley 30/1995 del 8 de noviembre.
- c) Ley 31/1995 del 8 de noviembre.
- d) Real Decreto 83/1999 de 3 de junio.

988. ¿Cuántos capítulos tiene la Ley de Prevención de Riesgos Laborales?

- a) 5
- b) 6
- c) 7
- d) 8

989. ¿Cuántos artículos componen la Ley de Prevención de Riesgos Laborales?

- a) 54 artículos.
- b) 55 artículos.
- c) 56 artículos.
- d) 57 artículos.

990. Según el artículo 2 ¿Cuál es el objeto de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales?

- a) Tiene por objeto promover la asistencia laboral y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.
- b) Tiene por objeto promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.
- c) Tiene por objeto promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de restricciones en el desarrollo del trabajo y actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.
- d) Ninguna es correcta.

SOLUCIONARIO